

## **Nota Aclaratoria**

### **PROASOL-UPEG-001-2025**

EL SUSCRITO OFICIAL DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG) DEL PROGRAMA ACCIÓN SOLIDARIA PROASOL, COMUNICA QUE:

Para la carga de elementos de verificación al Portal de Transparencia del IAIP, relacionada con Requisitos y procedimientos para Acceder a los Beneficios y Servicios del Programa Acción Solidaria (PROASOL), aclaramos que no han sido modificados, en consecuencia, mantienen su vigencia.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veinticuatro días del mes de enero de 2025.



**Lic. Luis German Avila**  
Oficial de Planificación y Seguimiento  
UPEG – PROASOL

